

# El archivo que nació del Espíritu de Ermua

JOSÉ M<sup>o</sup> MORELL OLIVER

*Entre los días 10 y 12 de julio de 1997 el grupo terrorista ETA secuestró y asesinó a Miguel Ángel Blanco Garrido, concejal del Partido Popular del Ayuntamiento de Ermua. Estos hechos fueron un punto de inflexión en la respuesta social contra el grupo terrorista y se llamó el Espíritu de Ermua*



Además de las multitudinarias manifestaciones que se produjeron, la familia de Miguel Ángel y el Ayuntamiento de Ermua recibieron un aluvión de muestras de cariño. Desde todos los rincones de España y parte del extranjero se escribieron cartas, directamente a la familia o al consistorio para que las hicieran llegar a la familia. Son cartas de condolencias, adhesión, afecto, poemas... y muchísimas de ellas están escritas por niños y jóvenes que quedaron impactados por los hechos.

Todos esos objetos y cartas quedaron guardados en el garaje que tiene la familia en su casa en Ermua hasta que se puso en marcha este proyecto entre la Universidad de Navarra, la Fundación Miguel Ángel Blanco y el Centro Memorial para las Víctimas del Terrorismo.

¿Por qué la Universidad de Navarra?

La trayectoria investigadora de la Universidad de Navarra en esta materia tiene un largo recorrido. La Facultad de Comu-

nicación de la Universidad de Navarra, junto a la Facultad de Filosofía y Letras y al Instituto Cultura y Sociedad, mantiene una línea sostenida de investigación en torno al terrorismo, con especial atención a las víctimas. El trabajo fundacional

fue la tesis doctoral de Florencio Domínguez, a las que han seguido las de Javier Marrodán, María Jiménez y Roncesvalles Labiano. Además, la Facultad de Comunicación acogió la elaboración del proyecto pionero Relatos de plomo. Historia del





terrorismo en Navarra. Curso tras curso, hay alumnos que realizan sus trabajos de fin de grado sobre esta materia y hay profesores que participan en proyectos de investigación y en publicaciones especializadas, en colaboración con entidades como la

Fundación Víctimas del Terrorismo, el Centro Memorial para las Víctimas del Terrorismo, la Fundación Tomás Caballero o la Fundación Gregorio Ordóñez.

Además en el Archivo General de la Universidad de Navarra se trabaja desde hace muchos

años con fondos personales, familiares y de instituciones, para ponerlos a disposición de los investigadores y del público en general.

### El proyecto

Con este contexto surgió la propuesta: La Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra propuso articular un proyecto de investigación en colaboración con la Fundación Miguel Ángel Blanco y el Centro Memorial para las Víctimas del Terrorismo que estudie el contenido del archivo generado tras el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco en 1997 y que conservaba la familia. Con la posibilidad de ampliar el archivo con material que custodia el Ayuntamiento de Ermua, y cuya cesión a la Universidad está en fase de estudio, para ampliar así las fuentes en las que se basará la investigación.

La premisa de investigación en la que se basa el proyecto se resume en que, dado que la historia cambió con Miguel Ángel Blanco, las cartas, telegramas y dibujos que miles de ciudadanos enviaron a la familia aquellos días de julio personifican el cambio de rumbo que acaeció aquellos días. Su estudio, por tanto, supondría descender a la letra pequeña de la Historia con mayúscula.

Para la realización del proyecto se ha contado con financiación de la Fundación Víctimas del Terrorismo, dentro de las ayudas que concede para proyectos realizados por asociaciones, fundaciones u otras entidades e instituciones sin ánimo de lucro cuyo objeto principal sea la atención a las víctimas del terrorismo o el desarrollo de actividades en homenaje a víctimas del terrorismo, además de las universidades y demás instituciones que desarrollen actividades a favor de dicho colectivo.

### Las fases del proyecto

Lo primero fue la donación por parte de la Fundación Miguel



Ángel Blanco al Archivo de la Universidad de Navarra de toda la documentación, que se materializó con un convenio de cesión de los derechos del archivo.

Posteriormente a la cesión llegó la recogida del material y traslado a la Universidad de Navarra. Como es habitual, fue el personal especializado del Archivo el que se encargó de la custodia y traslado de la documentación que se conservaba en el Izarra Centre de Ermua. Se realizó el 3 de noviembre de 2022 y lo recogido fueron 14 cajas.

La siguiente fase es la propiamente archivística: la identificación, organización, ordenación, clasificación e instalación del material.

Lo primero fue la ordenación: la documentación estaba sin orden de procedencia, y por lo tanto, se decide dividir el material en dos bloques: la correspondencia y el resto de objetos. La correspondencia la ordenamos geográficamente, a medida que se abren las cajas se va dividiendo la correspondencia por provincias, según el origen del remitente de las mismas. Además, dentro de las cartas de cada provincia se separan las que son particulares de las que son institucionales. El siguiente paso consiste en la apertura de las cartas y la instalación en material de conservación y en las cajas de archivo, retirando los elementos corrosivos y plásticos. Muy necesario debido a las condiciones de humedad a las que había estado sometida la documentación.

Una vez instalado todo el material se procede a su descripción y digitalización, la descripción que se hace es muy sencilla en esta fase, suficiente para localizar la documentación en las cajas.

El proceso de digitalización es mediante una cámara de fotos y una mesa de reproducción. Se digitalizan de forma que quedan juntas las imágenes de los sobres y su contenido.

La última fase del proyecto será la Investigación académica,

para la cual se formará un grupo de investigadores multidisciplinar que se encargará del análisis de la documentación, la investigación basada en el material analizando el contexto en el que surgió, y la publicación en obras especializadas.

Finalmente para la difusión y divulgación está pendiente hacer un plan entre el equipo y las entidades colaboradoras, que principalmente incluirá la publicación en artículos divulgativos

en medios de comunicación, la celebración y participación en jornadas, congresos y seminarios, la creación de una página web y la celebración de una exposición física y virtual.

Con la finalización del proyecto la documentación quedará a disposición de los investigadores de la Universidad de Navarra y de fuera de ella, que es la misión principal del Archivo General de la Universidad de Navarra. ■

